



PROTOCOLO DE HIGIENE Y PREVENCIÓN EN LA SALA DE CLASES ESCUELA VILLA LO BURGOS 2021 PURRANQUE

El presente protocolo busca en primera instancia establecer medidas de higiene y prevención para la propagación masiva del COVID-19 al interior de la Escuela Villa Lo Burgos; específicamente al interior de la sala de clases.

Es por esto, que será necesario considerar y dar cumplimiento a las siguientes medidas detalladas más adelante.

OBJETIVO:

Orientar a la comunidad educativa de la Escuela Villa Lo Burgos en el proceso de higiene y prevención del SARS-CoV-2 en la sala de clases.

RESPONSABLES:

Los responsables de aplicar y dar cumplimiento al protocolo de higiene y prevención en la sala de clases son el equipo de gestión de la Escuela Villa Lo Burgos. Defínase como Director junto a su Equipo de Unidad Técnica, Encargado de Convivencia Escolar. Para ello, contarán con el apoyo de docentes y asistentes de la educación previamente designados. Quienes deberán velar por el correcto cumplimiento y monitoreo.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN:

- a) Será responsabilidad de cada docente instruir a los estudiantes antes de comenzar una lección, repasando las medidas de higiene y prevención en la sala de clases con el sentido de responsabilidad social.
- b) El uso de mascarilla será obligatorio dentro del establecimiento, tanto para el personal como para los estudiantes.
- c) El lavado de manos se realizará antes de entrar a la sala de clases y de su alimentación, y/o cuando sea necesario. Recordar que la rutina del lavado de manos no debe superar más allá de las 2 horas.
- d) Antes de hacer ingreso a la sala de clases, los estudiantes deberán pasar a lavar sus manos primero. Siendo monitoreados por el Docente o Asistente de la Educación que esté en sala. Será importante que se vuelva rutina.
- e) Se deberá instruir al inicio de clase a los estudiantes y docentes para evitar el intercambio de utensilios, útiles escolares, objetos personales, entre otros.



- f) Se deberán instaurar nuevas normas de salud evitando el contacto físico. Es recomendable no saludar con el codo, ya que el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus en marzo 2020, señaló que “Al saludar a las personas es mejor evitar golpes en el codo, porque te sitúan a menos de un metro de la otra persona”¹.
- g) Portar el mínimo uso de utensilios tanto en docentes como en estudiantes.
- h) Mantener ventilación permanente en la sala de clases.
- i) Limpie y desinfecte con frecuencia todas las superficies de trabajo diario, especialmente aquellas que las personas tocan frecuentemente (pomos de las puertas, juguetes, recursos pedagógicos manipulables, etc.) al finalizar la clase.
- j) Los puestos de trabajo de los estudiantes deberán estar distanciados por un mínimo de un metro y medio de radio de distancia.
- k) Socializar las normas de prevención entre todo el personal del establecimiento para afianzar criterios, dando a conocer además los protocolos a toda la comunidad educativa en general. Estos se trabajarán en el primer consejo administrativo donde deberán quedar designados los roles y funciones de cada uno.
- l) Será responsabilidad del Director de monitorear y velar por el correcto cumplimiento de este protocolo.
- m) Cada sala de clases deberá contar con un contenedor cerrado y exclusivo para residuos y elementos desechados producto de la desinfección.

¹Información extraída de: https://www.cnnchile.com/coronavirus/saludar-de-codo-expertos-recomiendan-no-hacerlo-mantener-distancia_20200524/